



Consolidado declaración de Calidad del Aire para el miércoles 29 de abril de 2015

Fecha de Emisión: martes 28 de abril de 2015, 20:00 Horas

CONDICIÓN DE CALIDAD DEL AIRE PREVISTA PARA MAÑANA

REGULAR

* Informe para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 137 del PPDA (D.S.Nº66/2009)

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy martes 28 de abril, se observó régimen anticiclónico cálido en superficie y circulación anticiclónica en altura. El PMCA se presentó en el nivel de **REGULAR**.

Para mañana, miércoles 29, se presentará circulación ciclónica en superficie y circulación anticiclónica en altura. El PMCA se seguirá en el nivel de **REGULAR**.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

RESTRICCIÓN VEHICULAR ADICIONAL No Hay

Índice de Calidad del Aire referido a Partículas (ICAP) según D.S. Nº 20/2013 del Ministerio del Medio Ambiente que establece la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10 y en especial los niveles que definen situaciones de Emergencia Ambiental.

BUENO	: 0 – 99	ALERTA	: 200 – 299
REGULAR	: 100 – 199	PREEMERGENCIA	: 300 – 499
		EMERGENCIA	: 500 - Superior